Universidad Autónoma de Madrid

PROCESO DE SOLICITUD DE INSTANCIAS SIGM@

Facultad de Psicología

A través de la plataforma <u>Sigm@ Estudiante</u> se tramitarán única y exclusivamente las solicitudes abajo indicadas. Para el resto de los trámites no indicados a continuación o que no tengan un procedimiento específico y publicado, deberá ponerse en contacto con <u>secretariagrado.psicologia@uam.es</u> (Grado) o <u>secretariaposgrado.psicologia@uam.es</u> (Másteres Oficiales).

- Renovación de bonificaciones de matrícula cuyo documento acreditativo tenga Código Seguro de Verificación (CSV).
- Presentación del documento de orden de domiciliación (mandato SEPA).
- Modificación de datos personales que no requieran de cotejo presencial.
- Modificación de matrícula de la condición de *becario general del MEC* a *no becario* y viceversa.
- Solicitud de anulación parcial de matrícula a efectos académicos en los plazos y supuestos fijados en la <u>Normativa de Matrícula y Permanencia</u> <u>de la UAM</u>.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El estudiante deberá iniciar sesión en su cuenta Sigma y seleccionar el apartado "Solicitud de instancias" en el menú "Mis Aplicaciones". Al hacerlo, se abrirá la pantalla del "Tramitador de solicitudes". Para presentar una nueva solicitud, seleccione la pestaña "Nueva Solicitud".

B. B. A. Hulmmided Automas	
UAM de Madrid	Tramitador de solicitudes
Mis Aplicaciones Soporte	Mis trámites
Accesos	
Certificados	Mic solicitudes Nueva solicitud
Encuestas Web SIGMA	
Expedientes Sigm@	
Gestión becas propias	👁 Categoría 🗸
Matricula	
Movilidad	
Publicación Horaria	Bonificaciones de matrícula
Solicitud de instancias	
Depósito on-line de tesis	Documento de orden de domiciliación (mandato SEPA)
Tasas sigm@	Madela da Instancia Canaral
Otra Formación UAM	modelo de instancia General
Tercer Ciclo Oficial	
Trab Fin Estudios y Pr Empresa	

Renovación de bonificaciones de matrícula

Únicamente podrán presentarse a través de Sigma los documentos acreditativos que tengan **Código Seguro de Verificación (CSV)**. Para ello, deberá seleccionar "Bonificaciones de Matrícula" e "Iniciar trámite". A partir de ahí deberá pasar las distintas pantallas hasta confirmar la solicitud.

Normativa	Documentación	Calendario y plazos
₋as bonificac Numerosa, di Precios públio	iones de matrícula son scapacidad, etc. Puede cos UAM	reducciones en los precios públicos cuando eres titular o beneficiario de un derecho, como Familia es consultar las bonificaciones de matrícula permitidas en el siguiente documento:

Aquellas renovaciones que no tengan CSV deberán presentarse a través de alguno de los siguientes medios:

- Presencialmente en la Secretaría de la Facultad en horario de atención al público, presentando el original y la fotocopia del documento renovado.
- Mandar el documento renovado a través de cualquier registro electrónico dirigido al Registro Auxiliar de la Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid (código DIR3: U02300013. Si pone el código le lleva directamente a la Facultad de Psicología UAM). En el asunto indicar RENOVACIÓN FAMILIA NUMEROSA, o RENOVACIÓN DISCAPACIDAD, etc.

Documento de orden de domiciliación (mandato SEPA)

Deberá seleccionar "Documento de orden de domiciliación (mandato SEPA)" e "Iniciar trámite". El mandato SEPA que adjunte en el apartado "Documentación" deberá estar **firmado por el titular de la cuenta**.

ne que estar	firmado por el titular de	la cuenta
Normativa	Documentación	Calendario y plazos
El mandato S durante la ma Si no lo hicist	EPA es el documento p atrícula y debe ser firma e en el momento de la l	oor el que el titular de una cuenta bancaria autoriza el cobro de un servicio. El documento se genera ido por el titular de la cuenta y enviarse a tu Facultad a través de este formulario. matrícula, puedes descargarlo en SIGMA cumplimentar la firma y enviarlo a través de este formulario

Modelo de instancia general

Deberá seleccionar el "Modelo de instancia general" e "Iniciar trámite".

Tramitador de solicitudes Mis trámites
Mis solicitudes Nueva solicitud
Modelo de Instancia General
Normativa Documentación Calendario y plazos
Antes de rellenar esta solicitud compruebe que para el trámite que desea realizar no existe un procedimiento y plazo específico en su Centro. Si es así, esta solicitud podría ser rechazada. Escuela Politécnica Superior
Facultad de Ciencias
Facultad de Derecho
Facultad de Clencias Económicas y Empresariales
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Medicina
Facultad de Formación de Profesorado y de la Educación
Facultad de Psicología
♦ Volver
Copyright © 2025 Sigma AIE



A través del Modelo de Instancia General Sigma el estudiante puede solicitar los siguientes trámites:

- Modificación de datos personales que no requieran de cotejo presencial (Ej.: cambio de número de teléfono, domicilio, datos bancarios, etc.).
- Modificación de matrícula de la condición de becario general del MEC

 a no becario y viceversa: una vez el estudiante reciba la resolución
 definitiva de denegación de la beca MEC, debe solicitar la modificación de
 su matrícula a "no becario" para proceder al pago de esta.

En caso de que el estudiante no hubiera indicado la condición de becario del MEC al formalizar su matrícula, pero haya solicitado la beca, una vez reciba la resolución definitiva de concesión de la beca, debe solicitar modificar su matrícula de *no becario* a *becario general del MEC*.

- Solicitud de anulación parcial de matrícula a efectos académicos: dentro de los plazos y supuestos fijados en la <u>Normativa de Matrícula y</u> <u>Permanencia de la UAM</u> para anulación de asignaturas.
 - En el apartado "Expongo" debe indicar los motivos por los que solicita anulación.

 En el apartado "Solicito" debe indicar "Solicito la anulación a efectos académicos de la asignatura (*indicar nombre*) con código (*indicar número*)".

Una vez completadas las distintas pantallas del modelo de instancia general, deberá confirmar la solicitud.

RESGUARDO

Una vez confirmada la solicitud, se generará un resguardo que podrá descargar como justificante de presentación. Tras completar su solicitud, podrá volver a "Mis solicitudes" donde figurará la solicitud realizada y el estado de esta (*Pendiente de Tramitar, En Trámite*, etc.). Todas las comunicaciones se harán a través del apartado de "**Avisos**" dentro de la solicitud. Se recomienda revisar con frecuencia esta pestaña; si en el estado de la Solicitud figura "Vinculada al comentario", deberá modificarla para su correcta resolución.

Documento actualizado a fecha 9 de abril de 2025